

DATOS DE LA POLIZA

| | | | |
|-------------------------------|--------------------------|----------------------------------|--|
| Código de Seguridad | Lwu3yLmwHxt5aFBKdrzJSQ== | Número de póliza | 100095888 |
| Número de anexo | 0 | Ramo | RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES |
| Fecha de expedición | 18/02/2025 | Inicio de vigencia Global | 13/02/2025 |
| Fin de vigencia Global | 31/08/2025 | Tomador | UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA |
| | | Asegurado | UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA |
| Valor asegurado | 569.400.000,00 | | |
| Movimiento | EXPEDICION | | |

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.141794, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CONSUMINSTRADO DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL SENADO DE LA REPÚBLICA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE POR LA UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL SENADO DE LA REPÚBLICA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. LA PRESENTE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, MÍNIMO LOS SIGUIENTES AMPAROS: 3.1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. 3.2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. 3.3. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS. 3.4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL. 3.5. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

Amparos

| Nombre del Amparo | Vigencia Desde | Vigencia Hasta | Suma Asegurada | Valor Prima |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------|---------------|
| AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES | 00:00 Horas del 13/02/2025 | 24:00 Horas del 31/08/2025 | \$ 569.400.000,00 | \$ 620.880,00 |
| PATRONAL | 00:00 Horas del 13/02/2025 | 24:00 Horas del 31/08/2025 | \$ 569.400.000,00 | \$ 0,00 |
| CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS | 00:00 Horas del 13/02/2025 | 24:00 Horas del 31/08/2025 | \$ 569.400.000,00 | \$ 0,00 |
| VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS | 00:00 Horas del 13/02/2025 | 24:00 Horas del 31/08/2025 | \$ 569.400.000,00 | \$ 0,00 |

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13